

Análisis de la integración de la perspectiva de género en las agendas y políticas digitales de Latinoamérica y el Caribe

Kemly Camacho



Esta publicación fue coordinada por Nestor Bercovich, de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), en el marco del proyecto Diálogo político inclusivo e intercambio de experiencias, del programa Alianza para la Sociedad de la Información 2 (@LIS2), cofinanciado por la CEPAL y la Unión Europea, y ejecutado por la División de Desarrollo Productivo y Empresarial de la CEPAL.

Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de los autores y pueden no coincidir con las de la organización.

Este documento se ha realizado con ayuda financiera de la Unión Europea. Las opiniones expresadas en el mismo no reflejan necesariamente la opinión oficial de la Unión Europea.

Esta publicación puede descargarse en línea en <http://www.cepal.org/Socinfo>.

Índice

I.	Introducción	5
II.	Contexto.....	7
	1. Abordaje metodológico del mapeo de las agendas digitales.....	8
	2. Hallazgos.....	10
	3. Otras experiencias fuera de América Latina y el Caribe.....	15
	4. Propuestas de acción.....	18
	5. Lineamientos políticos.....	21
	6. Recomendaciones.....	22
	7. Lineamientos políticos.....	22
	8. Conclusiones.....	23
	Bibliografía.....	25

I. Introducción

Durante el proceso de discusión de los planes de acción del eLAC, desde el año 2005 en adelante, organizaciones de mujeres que trabajan en la temática de las tecnologías de la información y la comunicación desde la perspectiva de género, junto a mujeres participantes de las delegaciones oficiales, han desarrollado una intensa labor de incidencia y lobby con el fin de hacer transversal la perspectiva de género en el debate y en los planes de acción de la Sociedad de la Información y la Comunicación en América Latina y el Caribe.

Este esfuerzo sostenido logra la creación del **Grupo de Trabajo de Género** en el Plan de Acción del eLAC en la conferencia ministerial de 2008 con el objetivo principal de contribuir al fortalecimiento y potenciar con perspectiva de género los programas, proyectos y redes TIC ya existentes en la región de Latinoamérica y El Caribe.

En la XI Conferencia Regional sobre la Mujer en América Latina y el Caribe celebrada en 2010 en Brasilia se logra aprobar la resolución No.5 que establece: **“Facilitar el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías y promover medios de comunicación igualitarios, democráticos y no discriminatorios”**.

Con el propósito de contribuir con este proceso, se realiza la contratación de un mapeo de género de las agendas digitales existentes en Latinoamérica. Este trabajo se propone contribuir con los objetivos específicos del grupo de trabajo de género, que se detallan a continuación:

1. Promover la inclusión de la perspectiva de género como un eje transversal en la implementación del eLAC2015, ofreciendo orientación a los distintos grupos de trabajo para implementarla en su área específica de acción y en las agendas digitales de los países de la región.
2. Promover el desarrollo de capacidades y habilidades para que las niñas y mujeres puedan hacer un uso estratégico de las TIC para contribuir a la disminución de la segunda brecha digital.
3. Impulsar y asesorar la realización de políticas y programas que integren el enfoque de género en el ámbito de la alfabetización digital de mujeres de sectores marginados y del ámbito rural y urbano, formación de educadores de todos los niveles educativos, uso estratégico de las TIC en los campos de salud y participación ciudadana, participación política, violencia de género, entre otros temas.

El mapeo de género de las agendas digitales tendrá como principales objetivos:

- Generar insumos para el desarrollo de un taller de planificación con perspectiva de género con los coordinadores/responsables de los grupos de trabajo del eLAC2015.
- Realizar estudio-diagnóstico sobre las políticas hacia la Sociedad de la Información y la inclusión desde la perspectiva de equidad de género en los países de la región latinoamericana y del Caribe.
- Ofrecer orientación a los grupos de trabajo sobre la implementación de la perspectiva de género en su área de acción.
- Identificar información cuantitativa con perspectiva de género que apoye la labor de cada uno de los grupos de trabajo y brinde información sobre la realidad de cada país y de la región en su conjunto.

Se espera que en este mapeo se realicen las siguientes tareas:

- Analizar con perspectiva de género las agendas digitales, planes de inclusión digital y/o políticas públicas para la sociedad de la información (en áreas claves como educación, salud, gobierno electrónico, entre otras), incluyendo Fondos de Acceso Universal a las TIC operativos de los países de América Latina y el Caribe.
- Identificar ejemplos de “buenas prácticas” de inclusión de género en las políticas de agenda digital de la Unión Europea y de España, como referencias para el análisis de las agendas y planes de inclusión digital de los países de la región y la elaboración de recomendaciones
- Identificar las brechas y faltantes existentes en estas agendas, planes y políticas en los países de la región desde una perspectiva de género y de equidad.
- Recomendar posibilidades de inclusión de género en las agendas digitales y planes de inclusión digital, en especial en las áreas de prioridad del eLAC.

Este trabajo no habría sido posible sin el apoyo de Dafne Sabanes Plou, Néstor Bercovich y Jorge Patiño quienes desde la CEPAL y el grupo de trabajo de género del e-LAC apoyaron su desarrollo. También, ha sido imprescindible el trabajo del equipo de trabajo de la Cooperativa Sulá Batsú, especialmente el de Orietta Castillo quien apoyó permanentemente el proceso investigativo.

II. Contexto

No se puede hablar de un desarrollo integral de los países, sus comunidades e individuos si no hay condiciones de equidad entre hombres y mujeres. Por lo tanto el tema de la equidad de género no puede estar ausente de las políticas públicas digitales.

A pesar del gran progreso que ha existido en los últimos decenios, siguen existiendo inequidades en el acceso, uso y control de los recursos relacionadas con la condición de género. La representación en los espacios de toma de decisiones siguen siendo mayoritariamente dominados por los hombres, a pesar de que hombres y mujeres conforman casi en partes iguales la ciudadanía.

En el cuadro 1, se presentan los principales acuerdos para la equidad de las mujeres en la sociedad de la información que enmarcan las políticas públicas digitales regionales.

CUADRO 1
ACUERDOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA EQUIDAD DE GÉNERO
EN LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

Sesión	Acuerdos
Cuarta conferencia mundial sobre la mujer (Beijing 1995)	Aumentar el acceso de la mujer y su participación en la expresión de sus ideas y la adopción de decisiones en los medios de difusión y por conducto de ellos, así como en las nuevas tecnologías de comunicación
Consenso de México (2004)	Promover el acceso de todas las mujeres a las tecnologías de la información y la comunicación con miras tanto a erradicar la pobreza como a promover el desarrollo
Consenso de Brasilia (2010)	Facilitar el acceso de las mujeres a las nuevas tecnologías y promover medios de comunicación igualitarios, democráticos y no discriminatorios
XII Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe Santo Domingo (2013)	Tema: Igualdad de género, el empoderamiento de las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones

Fuente: elaboración propia basada en presentación de Arias Feijoó (2012).

Siguiendo a la metodología de evaluación de género de APC , la integración de acciones estratégicas de equidad de género en las agendas digitales regionales propiciarían a las mujeres

recursos que les permitan obtener un control mayor de las TIC, determinar el tipo de TIC que necesitan y formular políticas que las ayuden a lograr sus objetivos.

1. Abordaje metodológico del mapeo de las agendas digitales

Para el análisis de la integración de la dimensión de género en la política digital regional se propone analizar tres elementos: la integración de estrategias para la equidad de género, el discurso sobre la mujer en las políticas digitales y el lenguaje género inclusivo.

CUADRO 2
ABORDAJE DEL ANÁLISIS DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS AGENDAS DIGITALES

Estrategias para la equidad de género	El discurso sobre las mujeres en las políticas digitales	El lenguaje género inclusivo
<p>En esta área de análisis se observan tres aspectos:</p> <p>Si se han integrado algunas áreas o acciones estratégicas en las políticas digitales que favorezcan la equidad de género en el país.</p> <p>Si algunas de las estrategias que se proponen en las políticas digitales ponen especial prioridad en las mujeres y las relaciones de género equitativas.</p> <p>Si se desarrollan estrategias orientadas a la integración equitativa de las mujeres en el mundo digital y la sociedad de la información.</p> <p>Si las estrategias que se propone propician un mayor control de las TIC por parte de las mujeres.</p>	<p>Siguiendo la posición del observatorio de igualdad de género para América Latina de la Cepal que dice que el género no es una clase social ni un estatus, se integró esta área de análisis donde se observa la forma en que aborda el tema de las mujeres, las relaciones de género y la equidad de género en los discursos de la política digital de los países a partir de la revisión de los documentos escritos y públicos (no así de los discursos)</p>	<p>Teniendo en cuenta que por medio de las palabras (expresadas de distintas formas) los seres humanos construimos el mundo, el lenguaje resulta ser un elemento crucial para la generación de cambios culturales y sociales. Entre ellos, sin duda el de una vida inclusiva donde quepan hombres y mujeres en relaciones de equidad.</p> <p>Por este motivo se ha considerado importante observar el lenguaje que se utiliza en los documentos que expresan la política pública digital.</p> <p>Esto es especialmente importante en un sector, como el de la ciencia y la tecnología que ha sido tradicionalmente muy masculino. Un cambio cultural, social, político y económico que busque integrar a las mujeres en este sector de oportunidad y que aproveche las fortalezas de las mujeres y la construcción colectiva de hombres y mujeres debería estar acompañado de una integración en la integración de ambos en el discurso que sostiene la política digital.</p>

Fuente: elaboración propia.

Se inició el trabajo basándose en las agendas digitales de los países latinoamericanos disponibles en línea y posteriormente se complementó con una búsqueda de políticas y estrategias digitales también disponibles al público en Internet.

CUADRO 3
DOCUMENTOS REVISADOS POR PAÍS

País	Documento	Vigencia	Responsable
Perú	Plan de desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú. La Agenda Digital 2.0	2011	Comisión Multisectorial para el seguimiento y Evaluación del Plan de desarrollo de la Sociedad de la Información en el Perú.
México	Agenda Digital.mx	2011-2015	
Chile	Estrategia Digital Chile 2007-2012	2007-2012	Comité de Ministros Desarrollo Digital.
	Plan de Acción Digital del Gobierno de Chile 2010-2014	2010-2014	Ministerio de Economía, Fomento y Turismo.
Costa Rica	Plan de Desarrollo de las Telecomunicaciones Acuerdo social digital, 2011	2009-2014	Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones
Ecuador	Agenda Digital		Ministerio de Telecomunicaciones y de la Sociedad de la Información
	Plan de Acción de género en desarrollo de la Cooperación Española en Ecuador (2011-2014) “De la igualdad Formal a la igualdad Real”	2011-2014	Mesa de género de la Cooperación Española en Ecuador
Paraguay	Documento Técnico Plan Director TICs	2011	Equipo de trabajo, Gobierno de la República, Parque Tecnológico Itaipu.
Argentina	Estrategia de Agenda Digital Argentina.	2009-2011 2012-2015 (renovada)	Grupo de trabajo multisectorial.
	Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada”	2011	Comisión de Planificación y coordinación estratégica, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios.
Uruguay	Agenda Digital 2011-2015. 15 Objetivos para el 2015	2011-2015	Agencia de Gobierno electrónico y sociedad de la Información (AGESIC) y presidencia de la república.
Brasil	Agenda Digital “Un Plan Nacional para Banda Ancha: Brasil en alta velocidad.” Ministerio de las Telecomunicaciones. Inclusión digital, Gobierno Federal.		Ministerio de Comunicaciones y Gobierno Federal.
Caribe	Monitoring Caribbean Information Societies		
Colombia	Plan Nacional de TIC	2008-2019	Ministerio de Comunicaciones. República de Colombia

Fuente: elaboración propia.

Una delimitación muy importante de esta indagación, establecida así desde el principio, es que se trata de un estudio de las agendas y políticas digitales escritas y compartidas por los países de la región. No se analiza aquí los discursos, las acciones concretas o los programas de cada país. Este podría constituirse en el siguiente paso para complementar este trabajo.

Para triangular se realizó una consulta electrónica rápida a actores sociales de 17 países que tienen más de 5 años laborando en el tema de tecnología y sociedad desde diferentes espacios (sociedad civil, academia, sector privado y sector público).

Países integrados en la consulta rápida: Chile, Argentina, Colombia, Paraguay, Uruguay, Ecuador, Bolivia, México, República Dominicana, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá, Guatemala, Costa Rica, Perú, Brasil.

Se realizó revisión documental, enfatizando en las publicaciones que sobre el tema dispone el grupo de género, el Plan e-LAC y el observatorio de la equidad de género para América Latina y el Caribe de la CEPAL.

También se han revisado los sitios web de las instituciones públicas dedicadas a los temas de género con el objetivo de observar si alguna de ellas tenía un programa específico de TIC. Se ejecutó una búsqueda de otros proyectos de género y TIC que se estuvieran realizando desde la sociedad civil. Encontramos varias iniciativas útiles para proponer acciones en este terreno. Además se han analizado las agendas digitales y las políticas de género de España. Estas pueden constituirse en un referente interesante para el impulso de las políticas públicas en la región.

En octubre de 2012, se presentó un avance de los hallazgos en el Seminario Internacional: Plan Regional eLAC2015 y el avance de las políticas digitales en la Región organizado por la CEPAL en Quito para recibir observaciones de las personas participantes. Asimismo, se entregó un informe preliminar para la revisión de los representantes del grupo de trabajo de género.

Con los insumos generados por estos análisis se han desarrollado este análisis de la situación sobre la integración de la perspectiva de género en estos documentos nacionales, acompañado de recomendaciones de lineamientos políticos para fortalecer este enfoque en la política digital regional, el plan eLAC2015 y las instancias correspondientes.

2. Hallazgos

Abordaje de género en las agendas digitales

La equidad de género está integrada en el discurso de las políticas digitales latinoamericanas y se refleja como una de las aspiraciones importantes de la mayor parte de los documentos revisados. Se identifican dos enfoques principales desde los cuales se trabaja este tema: 1) la necesidad de una participación equitativa de hombres y mujeres en la sociedad de la información y 2) las TIC como herramientas para alcanzar la equidad.

“Las TIC pueden usarse para exacerbar o para transformar relaciones de poder desiguales. Las TIC pueden ser herramientas poderosas para la acción social y el cambio social positivo, y contribuir en la construcción de la igualdad de género y para acabar con la pobreza dependiente del estatus social, género, raza, habilidades y edad” (Chile)

Como en el caso de Chile, se destaca este tema en los marcos conceptuales o en las introducciones de las agendas y políticas digitales nacionales. Pero posteriormente, por lo general, no se concreta en acciones o estrategias.

La utilización de lenguaje inclusivo es particularmente importante en los campos donde las mujeres han tenido poca participación. El sector tecnológico ha sido históricamente masculino, por lo que se ha considerado fundamental realizar el análisis del discurso de la política pública desde esta perspectiva del lenguaje género inclusivo. De esta manera, también se llama la atención para ir desarrollando una conceptualización del sector de las TIC desde una perspectiva de inclusión. Como se muestra en el anexo el lenguaje inclusivo no es la tendencia de los documentos revisados.

En términos generales, el abordaje de género se caracteriza por considerar a las mujeres como una población homogénea y por integrarla como población vulnerable.

En el cuadro 4, se observan los principales temas que conforman las políticas y agendas digitales de la región. Un común denominador son las acciones orientadas a la inclusión digital donde se busca fomentar a nivel de país la igualdad de oportunidades por medio de las TIC. Se pone especial atención a lo que se denomina en las agendas como sectores vulnerables, entre los que se menciona a las comunidades rurales sin acceso a internet, comunidades indígenas, población con discapacidad, y algunas veces a las mujeres, entre otros.

CUADRO 4
TEMAS INTEGRADOS EN LAS POLÍTICAS DIGITALES REGIONALES

País	Documento	Grandes Temas	Estrategia de género (nacionales)
Perú	Agenda Digital 2.0 (nov. 2011)	Acceso universal, desarrollo de competencias, acceso a servicios, gobierno digital, industria TIC, productividad, competitividad e innovación, promoción de la agenda digital en políticas públicas.	
México	Agenda digital.mx (2011-2015)	Acceso universal, equidad e inclusión social, educación, salud, investigación, innovación y desarrollo.	Integrada del tema de género en el área estratégica de equidad e inclusión social de la agenda digital. Enfoque en el desarrollo de varias plataformas que apoyan la inclusión de las mujeres, por ejemplo: emprendedoras y empresarias, vida sin violencia, desarrollo local de las mujeres, punto género, en la mira, sociedad civil, indicadores de género.
Chile	Estrategia digital Chile (2007-2012)	Desarrollo digital, política digital, industria TIC y desarrollo institucional TIC	
Costa Rica	Plan Nacional de Telecomunicaciones (2010-2014) y Agenda Social Digital	Infraestructura, acceso universal, desarrollo económico con TIC, ambiental, inclusión social (alfabetización digital, salud y educación)	
Ecuador	Estrategia Ecuador Digital 2.0 (nov. 2011)	Acceso Universal, Infraestructura, gobierno electrónico, educación, productividad, sociedad información inclusiva, integración con Plan Nacional del Buen Vivir.	Orientada al uso de las TIC para combatir la violencia de género y a la capacitación de las mujeres para un aprovechamiento de las TIC en el fortalecimiento de sus capacidades organizativas.
Paraguay	Plan Director TIC	Gobierno electrónico, industria y comercio electrónico, inclusión digital, marco legal TIC y infraestructura.	
Argentina	Estrategia de la Agenda Digital Argentina (2009)	Infraestructura y conectividad, contenidos y aplicaciones, capital humano, financiamiento y sostenibilidad, marco legal.	
	Plan Nacional de Telecomunicaciones “Argentina Conectada” (2011)	Infraestructura, espectro, radioeléctrico servicio universal, empleo capacitación, conectividad, estadísticas y seguridad	
Uruguay	Agenda Digital 2011-2015	Acceso universal, educación, participación ciudadana, gobierno electrónico, producción, salud, medio ambiente.	
Brasil	Agenda Digital: Plan Nacional de Banda Ancha, Brasil en alta velocidad	Infraestructura y conectividad, capacitación, desarrollo de contenidos.	
Caribe	Monitoring Caribbean Information Societies	Educación, acceso universal, salud, gestión pública, producción	
Colombia	Plan Nacional de TIC	Inclusión Social, competitividad, educación, Infraestructura, productividad, apoyo a MIPYMES.	

Fuente: elaboración propia.

Otras áreas comunes en las políticas públicas digitales de la región son las de educación y salud que buscan proporcionar una mejora en los servicios, de manera que la mayor parte de la población pueda tener acceso a una educación gracias a las tecnologías; también, se espera que estas contribuyan para que los servicios de salud sean equitativos y de calidad para toda la población y que fortalezcan la diversificación de los servicios.

También se integra con regularidad el tema de empresa y TIC, enfocado de dos maneras: fortalecimiento de las empresas en el sector TIC promoviendo la innovación y el desarrollo de capacidades de sus empleados y por otro lado, el desarrollo y apropiación de las TIC por parte de la empresa nacional.

Otro tema que aparece con regularidad en la política digital regional es el de gobierno digital, que promueve un uso de las TIC para la participación ciudadana, la transparencia y la accesibilidad a los servicios.

Con estas acciones se busca fomentar en cada país la igualdad de oportunidades por medio de las TIC. Se podría decir, que todos son temas donde las mujeres y las relaciones de género serían cruciales para su buen desarrollo. Sin embargo, en la mayoría de los países, no se integran explícitamente acciones que propicien un abordaje género inclusivo en los temas priorizados en el diseño de la política digital.

En las agendas digitales revisadas aparecen acciones explícitas orientadas a la equidad de género en dos países (México y Ecuador) que pueden servir como base para el trabajo en este tema de otros países. Es muy importante mencionar que pueden existir acciones nacionales y políticas públicas orientadas a la equidad de género en otros países de la región, pero que no son sujeto de análisis en este estudio que se concentra específicamente en las agendas digitales y políticas digitales disponibles en línea. También es indispensable mencionar que no se ha hecho tampoco un análisis de la aplicación de las políticas digitales y las acciones estratégicas diseñadas en los documentos para valorar si estas se han ejecutado correctamente. Ambos análisis quedan pendientes para posteriores trabajos.

Casos específicos de agendas digitales con enfoque de género integrado.

En esta sección se revisará más a profundidad el enfoque de género propuesto por las agendas digitales de México y Ecuador y acciones específicas de Brasil y República Dominicana con el objetivo de que puedan constituirse en la base de algunas recomendaciones para el trabajo de construcción de otras políticas digitales con enfoque de equidad.

México: Basándose en los documentos disponibles se destaca de la experiencia mexicana:

Un enlace y coordinación importante entre el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y la agenda digital. Es importante destacar esto porque se hace cada vez más necesaria la integración de la agenda digital con los diferentes sectores y sus instituciones rectoras para generar un impacto mayor de las tecnologías en los sectores fundamentales de cada sociedad.

La agenda digital de México menciona las siguientes acciones estrategias para impulsar la equidad de género y reducir la violencia hacia las mujeres:

- **Emprendedoras y empresarias:** El Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) ofrece un espacio virtual de encuentro para todas las mujeres que buscan realizar actividades comerciales. El programa fomenta la formación de redes, en las cuales se ofrece información sobre programas de apoyo, eventos, noticias y nuevas herramientas para desarrollar negocios.
- **Micrositio “Vida sin Violencia”:** En este portal (vidasinviolencia.inmujeres.gob.mx) se busca brindar a la ciudadanía información orientada a proteger y difundir los derechos humanos de las mujeres consagrados en la Constitución y en los tratados internacionales

ratificados por el Estado mexicano. También pretende promover la cultura de la no violencia, no discriminación e igualdad de género.

- **Portal Desarrollo Local con las Mujeres:** Es una herramienta informativa destinada a las titulares de las instituciones encargadas de promover la equidad de género en los gobiernos municipales del país. Integra las principales publicaciones y vincula el material normativo y de actualización para fines de consulta (generodesarrollolocal.inmujeres.gob.mx).
- **Portal Punto Género:** Es un portal que promueve las estrategias de capacitación y formación en género de los servidores públicos. En el portal se encuentra la oferta y el calendario de cursos presenciales y en línea, la estrategia de certificación a los capacitadores en género, un acervo de materiales didácticos y espacios interactivos que facilitan la construcción de una comunidad punto genero.[inmujeres.gob.mx](http://genero.inmujeres.gob.mx)).
- **El avance político de las mujeres... en la mira:** Es un espacio de información y orientación para mujeres que desean ser candidatas a cargos de elección popular o participar desde otros espacios de toma de decisión (enlamira.inmujeres.gob.mx).
- **Espacio para las organizaciones de la sociedad civil:** En el Espacio OSC del INMUJERES (sociedadcivil.inmujeres.gob.mx) se publican recursos para obtener información sobre organizaciones interesadas en el trabajo a favor de las mujeres y la equidad de género. Se ofrece también información sobre fuentes de financiamiento para proyectos específicos.
- **BD Social y el Sistema de Indicadores de Género:** Es un portal (bdsocial.org.mx) creado por el INMUJERES, la Universidad FLACSO-México y la organización Alianza Cívica A.C. Su objetivo es ofrecer un acervo de encuestas para que investigadores y otros interesados en el análisis social puedan acceder a las bases de datos de un conjunto de encuestas.

INMUJERES también cuenta con un sistema de indicadores que ofrece información estadística de la situación de las mujeres y los hombres en México. En dicho portal se pueden consultar publicaciones con análisis de la información estadística y otros documentos relevantes sobre el tema de la igualdad entre mujeres y hombres (estadistica.inmujeres.gob.mx).

Todos los espacios fueron consultados y se encuentran activos y actualizados en el momento de este informe.

La actual agenda propone continuar trabajando y gestionando procesos sobre la equidad de género, en las siguientes líneas de acción:

- Generar mayores oportunidades para la apropiación de TIC.
- Generar contenidos educativos y proyectos de aprendizaje en línea dirigidos a niñas y adolescentes.
- Capacitar a mujeres trabajadoras para generar habilidades digitales. Capacitar a mujeres trabajadoras en el uso de dispositivos, *software* e Internet, para reducir la brecha de género en materia de TIC.
- Potenciar proyectos y programas contra la violencia a través de las TIC. Promover la presencia digital de los programas y proyectos que previenen y combaten la violencia contra las mujeres.

Por la delimitación de este trabajo, no se valoran los resultados, efectos o impactos que estas acciones han tenido ya que este se enfoca exclusivamente en el análisis documental.

Ecuador: Se establece el enfoque de género en varios de los objetivos del Plan Nacional para el Buen Vivir que estimula la pluralidad de culturas dentro del mismo territorio nacional.

Bajo el marco del Plan Nacional de Banda Ancha que lidera MINTEL, se desarrolla Proactivas. Un Programa Nacional de integración de las mujeres a la sociedad de la información. Su enfoque está orientado a la reducción de la violencia de género por medio de la creación de capacidades de las mujeres para un uso apropiado de las TIC que impacte su empoderamiento y liderazgo en la sociedad en general y en la sociedad de la información en particular.

Las tres estrategias que ha escogido Proactivas para una integración equitativa de las mujeres son:

Acceso a tecnología y equipamiento: Las mujeres tienen acceso a los móviles, sin embargo, no sucede lo mismo con el acceso a Internet y a computadoras. Esta acción está orientada a tener mayor acceso a la conectividad.

Formación y equipamiento en TIC: A pesar de tener acceso a la tecnología en proporciones casi similares a los hombres, las mujeres tienen una tasa de analfabetismo mucho mayor a la de los varones, implicando así también un uso menos estratégico de las TIC. Se propone entonces un programa de capacitación en TIC que tenga en cuenta la población que no lee y escribe.

Mercado laboral TIC: El Proactivas que integra el Plan Nacional de banda ancha se propone también abrir espacios en los puestos de dirección de la empresa TIC.

Proactivas está orientado por las siguientes líneas de acción.

- Apoyar la inserción de las mujeres en el campo laboral de las TIC.
- Impulsar y apoyar a organizaciones sociales relacionadas con la promoción de género
- Permitir y facilitar a todas las mujeres y niñas el acceso a la infraestructura y servicios TIC de manera equitativa
- Trabajar articuladamente con el sector público, privado, académico y la sociedad civil en general para promoción de género
- Facilitar el acceso de las mujeres a medios de comunicación igualitarios y no discriminatorios
- Inclusión de género e igualdad de oportunidades en el campo de las TIC
- Desarrollo de portales de interacción de género
- Desarrollos tecnológicos masivos que incorporen la lengua de origen y aspectos de identidad cultural de estos grupos de mujeres multiétnicos

En la medida en que se avanza en la investigación se refleja que en algunos de los países se ha realizado esfuerzos por la integración de la mujer y su involucramiento con las TIC, presentando propuestas de reducción de la brecha digital que afecta directamente a las mujeres en la región, generando nuevas oportunidades de empoderamiento a las nuevas generaciones de mujeres, sin embargo algunos de estos esfuerzos no están aún incluidos en las agendas, estrategias y planes.

Brasil. A pesar de que no aparece detallada en su agenda digital: Plan Nacional de Banda Ancha, Brasil presenta a la red Gealc para los premios de excelencia en gobierno electrónico del 2012 dos iniciativas de políticas públicas orientadas a las mujeres que son importantes de destacar:

La Línea 180: La línea 180 es un servicio de atención de mujeres en situación de violencia. Allí se les atiende, se atienden sus emergencias, se les brinda asesoría o se remiten a otros servicios de apoyo. Se ha constituido en una herramienta fundamental y muy eficiente para la atención de la violencia de género en Brasil. Las TIC contribuyen con el levantamiento de información fundamental para el diseño de las políticas públicas tales como el perfil de las mujeres que buscan los servicios, los principales problemas identificados, el número de relatos de violencia recibidos, el tipo de violencia reportada, entre otros.

Plan Director de TIC de la Secretaría de Políticas para las Mujeres: La secretaria de las mujeres viene buscando mejorar la calidad de los sistemas que provee para contribuir a la mejora de la vida de todas las brasileñas. Para eso implementó un conjunto de medidas en las áreas de infraestructura de redes y sistemas, a través de los cuales se propone promover la participación activa de la ciudadanía.

República Dominicana: La estrategia nacional para la sociedad de la información y el conocimiento e-dominicano no tiene un abordaje de género explícito. Sin embargo, se destaca en este país la iniciativa “¿Otro techo de cristal?: La Brecha Digital de género en la República Dominicana” apoyada por el Programa ONU.Mujer que busca que se incorpore este abordaje en la política pública y para ello propone.

Proyecto e-chicas y Supermatemáticas: Estos proyectos promueven el interés de las niñas y jóvenes en las áreas de Tecnología, ciencia, matemáticas e ingeniería, funcionan como clubes o espacios de aprendizaje extracurriculares que se basan en el fortalecimiento de los conocimientos en matemáticas, la adquisición de habilidades informáticas, el desarrollo del pensamiento lógico y la utilización estratégica de las TIC. Estas iniciativas buscan romper con los mitos y prejuicios que existen sobre la ausencia de las mujeres en carreras afines a estas áreas. Estos Clubes están divididos en dos: *e-chicas* que involucra a niñas que cursan los últimos años de la educación básica (escuela) y *supermatemáticas* que involucra a jóvenes que cursan los últimos años de educación media (colegio).

Telecentros con enfoque de género: Los centros comunitarios de acceso a las TIC, son espacios que han contribuido a cerrar la brecha de acceso a internet sobre todos en las zonas rurales y en los barrios con mayor pobreza de las ciudades grandes de República Dominicana.

Aunque es un espacio libre de exclusión las mujeres adultas no utilizan estos espacios por eso se pretende capacitar a las encargadas y encargados así como a las y los facilitadores sobre la necesidad de establecer programas específicos para esta población. Se espera que los telecentros pueda ofrecerle a las mujeres adultas y adultas mayores espacios de acercamiento a las nuevas tecnologías. Ya se realizó un taller piloto en donde participaron 22 facilitadores y facilitadoras de los más de mil telecentros instalados en el país.

Feministas Conectadas: Esta iniciativa busca mejorar las capacidades en el uso de las TIC de las representantes de organizaciones feministas y de mujeres, así como crear conciencia de lo que representa la brecha digital de género en la lucha por los derechos de las mujeres.

Creando Puentes: Género y TIC en la frontera Dominico- Haitiana. Esta iniciativa forma parte del proyecto “Género y TIC: Igualdad y equidad en la e-dominicana” y a su vez está vinculado con el proyecto Feministas Conectadas. Esta busca desarrollar conocimientos y habilidades básicas en informática y en el uso estratégico de TIC en lideresas de organizaciones de mujeres de la frontera. De tal forma el proyecto pretende definir protocolos de comunicación usando internet entre estas organizaciones de mujeres que hacen vida a ambos lados de la frontera.

3. Otras experiencias fuera de América Latina y el Caribe

Se han revisado otras experiencias que permiten inspirar en el futuro las políticas y estrategias digitales de la región. Para ello se ha consultado con detalle el Plan para la igualdad de hombres y mujeres en la sociedad de la información (2009-2011) de España. Este documento se constituye en un buen referente para impulsar acciones estratégicas en la política pública digital. El mismo trabaja sobre los siguientes 7 ejes estratégicos:

- Eje 1. aumentar el acceso de las mujeres a la sociedad de la información
- Eje 2. mejorar y ampliar los usos de las tecnologías de la información y la comunicación por parte de las mujeres

- Eje 3. desarrollar contenidos en la sociedad de la información que promuevan la igualdad de género
- Eje 4. aumentar el protagonismo de las mujeres en los sectores de las tecnologías de la información y la comunicación
- Eje 5. promover el conocimiento sobre la igualdad de género en la sociedad de la información
- Eje 6. fomentar el intercambio, la difusión y la comunicación continua de valores de igualdad en la sociedad de la información
- Eje 7. incidir sobre las políticas y agentes para garantizar la igualdad en la sociedad de la información y la integración de las TIC en las políticas de igualdad

También se definen las responsabilidades de cada una de las entidades estatales para el cumplimiento de este plan y los procedimientos requeridos para su ejecución. En el cuadro 5 pueden verse ejemplos de las propuestas de acción que conforman este plan español.

CUADRO 5

EJEMPLOS DE ACCIONES ESTRATÉGICAS EN LA AGENDA DIGITAL ESPAÑOLA

Áreas estratégicas	Ejemplos ilustrativos
Acceso de las mujeres a la sociedad de la información: De la tecnofobia al tecnointerés	<p>Campañas de comunicación prácticas y didácticas sobre los servicios en línea para la vida cotidiana de las mujeres, especialmente en zonas alejadas, promovidas por los gobiernos locales (lenguaje, formato y medios apropiados)</p> <p>Establecimiento de puntos de acceso público en los espacios que habitualmente visitan las mujeres de las comunidades</p> <p>Formación en uso de TIC a colectivos de mujeres en situación de desempleo y mayores de 45 años que hayan interrumpido su actividad profesional por cuidado de otras personas</p>
Mejorar y ampliar el uso de TIC por parte de las mujeres	<p>Programa de formación continua para las mujeres iniciadas en TIC para alcanzar fluidez y dominio</p> <p>Formación tecnológica para mujeres profesionales de distintas carreras (abogadas, sociólogas, economistas, etc) aplicados al uso de TIC en su vida laboral y personal</p> <p>Programas de formación tecnológica para mujeres desempleadas en programación, diseño, mantenimiento, redes, etc mayores de 45 años que hayan dejado de laborar por cuidado de otros-as.</p> <p>Fomento del espíritu emprendedor de las mujeres con el uso de TIC (creación de empresas TIC fortalecimiento de emprendimientos con TIC, mejora de productividad con TIC)</p>
Desarrollar contenidos en la SI que promueven igualdad de género	<p>Apoyo al desarrollo de contenidos y servicios de base tecnológica que promuevan un Internet de Proximidad (teletrabajo, mejor gestión del tiempo, participación ciudadana de las mujeres, involucrar hombres en los programas de equidad de género)</p> <p>Apoyo financiero a los espacios Web que visibilicen aportaciones de las mujeres a todos los campos del conocimiento</p> <p>Apoyo financiero a la incorporación de TIC en el movimiento asociativo de las mujeres</p> <p>Promoción el acceso a TIC, su utilización y especialización para la prevención y protección de las mujeres víctimas de violencia de género, así como su inserción, reinserción y promoción profesional</p> <p>Promoción del uso de TIC para la coordinación interinstitucional que trabajan prevención, detección, sanción, atención de las situaciones de violencia de género</p> <p>Elaboración de un código de buenas prácticas en la creación de contenidos que establezca respeto a los derechos de las mujeres y la promoción de la igualdad. Y establecimiento de mecanismos de control para los contenidos sexistas.</p> <p>Apoyo financiero al desarrollo de software no sexista que promueva valores de igualdad, prioritariamente de carácter lúdico (videojuegos y similares)</p>

Fuente: elaboración propia a partir del plan de igualdad entre hombres y mujeres para la sociedad de la información de ese país.

Para complementar el trabajo se han realizado algunas investigaciones web sobre acciones que se realizan desde la sociedad civil, la empresa privada y la academia en este tema y que podrían complementar el accionar de la política pública, constituirse en aliados de la misma o diseñarla en conjunto.

CUADRO 6
OTRAS INICIATIVAS MÁS ALLÁ DE LAS AGENDAS DIGITALES

Proyecto	Página Web	Resumen	Organizaciones involucradas
Centro Latinoamericano y del Caribe en Género y Sociedad de la Información	http://www.catunes.comujer.org	Subsanar la brecha de género y TIC	UNESCO - FLACSO UNI TWIN
América Latina Genera	http://www.americalatina.genera.org/es/	América Latina Genera: Gestión del conocimiento para la igualdad de género”, una iniciativa del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). América Latina Genera está convencida de que el conocimiento es un medio indiscutible para lograr la igualdad de género, superar los obstáculos y mejorar nuestras prácticas a la hora de implementar las dos estrategias principales adoptadas a partir de la Plataforma de Acción de Beijing (1995): el gender mainstreaming y el empoderamiento de las mujeres.	PNUD
ModemMujer	http://www.modemmujer.org http://modemmujer.org/liderazgo/uetic.html	Internet y tecnología para enfrentar la violencia de género Uso estratégico de las TIC	
Mujeres en Red	http://www.mujeresenred.net/	Periódico feminista en línea. Uso de tecnologías para la comunicación.	
I Know Politics	http://iknowpolitics.org	Red internacional de información de mujeres y política	IDEA - Inter-Parliamentary Union Instituto Nacional Demócrata - PNUD - UN Women
APC	www.apc.org	Evaluación de Género	Red de APC
GenderIt.org	www.gerderit.org	Análisis feminista de las políticas de internet	APC
Mujeres que cambian el mundo	http://www.mujeresquecambianelmundo.org/	Campaña de diferentes experiencias MUNDIALES, con experiencias de América Latina	Mundo Cooperante - La Suma de Todos
La Fundación Azul	http://genero.lafundacionazul.org/	Somos un colectivo de comunicaciones Nuestro objeto es la protección de la vida en todas sus manifestaciones. Lo desarrollamos por medio del acompañamiento a grupos étnicos, el fortalecimiento de las culturas y las artes en Colombia, y la conservación ambiental mediante la promoción y protección de los derechos humanos y el uso estratégico de las Tecnologías de Información y Comunicación - TIC.	
Cepal	http://www.cepal.org/	Por medio de la Secretaría Ejecutiva de la Cepal se fortalece el uso de TIC para el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres	Naciones Unidas
laneta.org	http://www.laneta.apc.org/	Mujeres empoderadas por la tecnología	APC - La Neta
Observatorio de Género y Liderazgo	http://www.observatoriogeneroyliderazgo.cl/	Recursos y enlaces para las acciones políticas en web para las mujeres	

Cuadro 6 (conclusión)

Proyecto	Página Web	Resumen	Organizaciones involucradas
Cotidiano Mujer	http://www.cotidianomujer.org.uy/sitio/	Proyecto TIC para el cambio social las mujeres protagonistas (2007- 2006). Creado por Cotidiano Mujer, capacitó a mujeres en el uso y apropiación de las TIC como herramientas para la participación ciudadana.	
INSTRAW	http://www.un-instraw.org/	Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer	UN WOMEN
Foro Mujeres y TIC	http://www.foromujeresytic.blogspot.com/	Desde INSTRAW de Naciones Unidas y Mujeres en Red consideramos que es fundamental profundizar y avanzar en la reflexionar sobre mujeres y Tecnologías de la Información y la Comunicación. Necesitamos saber lo que está funcionando y lo que no está funcionando en relación al uso de las mujeres y las TIC... buenas prácticas, experiencias en formación, posiciones en relación a la Sociedad de la Información y el Conocimiento, la apuesta y las necesidades para usar Software Libre, las experiencias de formación "en línea"...	UN WOMEN

Fuente: elaboración propia.

4. Propuestas de acción

Si se revisan algunos de los datos recopilados en países de la región por el Observatorio de la Sociedad de la Información (OSILAC) donde se presenta información desglosada por género, puede observarse que las mujeres y los hombres tienen condiciones similares en términos del acceso a telefonía Móvil y a Internet. Esto denota un gran avance en relación a décadas anteriores, sin embargo, analizar la equidad de género en la sociedad de la información implica ir más allá de los indicadores macro de acceso a la tecnología.

CUADRO 7
ACCESO A TELEFONÍA MÓVIL

	Acceso a telefonía móvil									
	Menos de 15 años		15 a 24 años		25 a 60 años		Más de 60 años		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Brasil	78,8	79,8	82,8	85,2	83,3	85,1	67,0	65,4	77,9	78,8
Costa Rica	69,5	68,5	74,6	74,9	74,8	75,4	55,2	52,0	68,5	67,7
Ecuador	78,0	77,7	81,9	83,5	82,3	82,0	61,0	59,4	75,8	75,6
México	69,5	69,6	76,5	77,9	75,1	75,1	53,7	51,6	68,7	68,5
Perú	62,5	63,3	72,9	75,7	72,5	72,7	53,9	51,5	65,4	65,8
Uruguay	95,9	95,7	96,6	97,3	94,2	95,6	69,1	64,0	88,9	88,1

Fuente: CEPAL.

Cabe destacar que el acceso a Internet sigue siendo bajo para hombres y mujeres de acuerdo a la variable edad, reafirmando la brecha digital etaria. La disminución en la brecha de acceso a TIC entre hombres y mujeres y el aumento de la brecha digital debida a la edad han sido trabajadas por Gómez y Camacho (2011) en relación al uso de puntos de acceso públicos a la tecnología en 25 países.

CUADRO 8
USO DE INTERNET (EN CASA O CUALQUIER OTRO LUGAR) POR RANGO DE EDAD Y SEXO

	Uso de Internet							
	Hombres				Mujeres			
	15 a 24 años	25 a 60 años	Más de 60 años	Total	15 a 24 años	25 a 60 años	Más de 60 años	Total
Brasil	64,7	37,8	10,3	37,6	67,4	37,1	6,6	37,0
Ecuador	47,2	22,3	4,8	24,8	50,0	19,9	2,6	24,2
México	51,2	25,4	5,5	27,4	52,1	20,7	2,3	25,0
Perú	58,9	29,2	6,0	31,4	52,4	21,3	2,7	25,5
Uruguay	63,1	39,3	11,6	38,0	64,7	40,2	8,3	37,7

Fuente: CEPAL.

La construcción de una participación significativa de las mujeres en la construcción de la sociedad de la información

El trabajo para la equidad de género en la sociedad de la información requiere ir más allá de contabilizar a las mujeres que acceden a la tecnología. Como bien se menciona en el Plan de Banda Ancha de MINTEL de Ecuador *"Las mujeres constituimos más de la mitad de la población, usamos la tecnología tanto como los hombres, y somos por naturaleza pensadoras técnicas innovadoras, así que si queremos obtener mejores resultados en TIC, necesitamos la diversidad de género en las mesas de diseño, en las carreras técnicas, en directorios de empresas TIC, en la academia y en el desarrollo del mercado y contenido TIC"* (MINTEL, 2012).

El observatorio de igualdad de género de la CEPAL propone la equidad basada en tres dimensiones: justicia redistributiva, justicia de reconocimiento y justicia de representación. Una sociedad de la información equitativa tendría como meta alcanzar una participación de las mujeres en su construcción, una presencia activa en la generación y redistribución, y el espacio y las condiciones apropiadas para ejercer el liderazgo a partir de relaciones de género en equidad de condiciones.

El enfoque de trabajo en el tema de género ha priorizado en la mayoría de los países a las mujeres como usuarias de la tecnología. Más incipientes, pero muy necesarias, son las políticas públicas orientadas a generar las condiciones apropiadas para que las mujeres desarrollen y ejerzan sus capacidades de liderazgo en la construcción de la sociedad de la información, así como sus capacidades como innovadoras y creadoras en el campo de la ciencia y la tecnología.

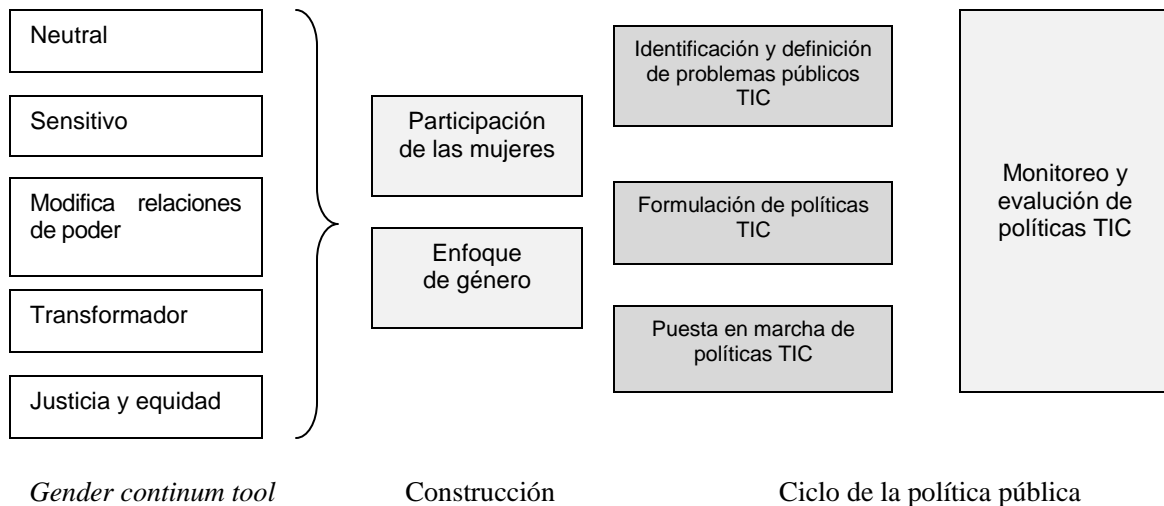
Priorizar un enfoque de derechos y de potencialidad

Como se ha mencionado en los hallazgos, el tema de la mujer se ha trabajado en las agendas digitales, principalmente desde la perspectiva de poblaciones vulnerables. Teniendo en cuenta que indudablemente y en múltiples ocasiones las mujeres son las poblaciones más vulnerables, también se hace necesario trabajar este tema desde un enfoque de los derechos de las mujeres para participar en la construcción de la sociedad de la información, así como desde la perspectiva de las potencialidades y el aporte que la mitad de la población puede generar a una sociedad. El Plan para la igualdad de hombres y mujeres de la sociedad de la información de España lo plantea de la siguiente manera:

“No son solo razones de justicia y equidad las que sustentan la participación activa de las mujeres en la sociedad de la información, sino también de rentabilidad social y económica, de calidad y competitividad. Se trata de evitar el despilfarro de una sociedad de la información que prescindiera de la capacidad, la inteligencia y la creatividad de la mitad de su ciudadanía.” (Ministerio de Igualdad de España y Ministerio de Industria, turismo y comercio 2011)

Desde esta perspectiva, el gráfico 1 propone valorar las políticas públicas digitales tomando como base el “gender continuum tool”¹, citado en el GEM-Policy (APC, inédito) para analizar el enfoque de género (neutrales, sensitivas, transformadoras, de empoderamiento o de justicia) de las distintas fases del ciclo de la política digital (identificación, formulación, ejecución, monitoreo y evaluación). Se propone además preguntarse si cada una de las partes del ciclo está integrando la participación activa de las mujeres y si se está partiendo de una visión género inclusiva.

DIAGRAMA 1
UNA PROPUESTA PARA VALORAR LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LAS AGENDAS DIGITALES REGIONALES



“Es esencial alcanzar la paridad de género en cualquier actividad científica y tecnológica, desde la educación y la investigación, a las academias y los comités de becas, en las empresas fabricantes, en el diseño de productos, la elaboración de software y juegos o la creación de contenidos Internet” (Plan de acción para la igualdad entre hombres y mujeres en la sociedad de la información, España, 2011)

Abordar el tema de género desde distintas perspectivas

El abordaje de la agenda de género en varios de los países de la región ha estado tradicionalmente centrado en el acceso a las tecnologías. Las buenas prácticas documentadas en este informe pueden abrir nuevas perspectivas para el trabajo de la equidad de género en las políticas públicas de la sociedad de la información.

¹ The *Gender Continuum Tool* considera los siguientes niveles para la valoración de la integración de la perspectiva de género en programas y proyectos.

Género neutral: no empeora ni mejora las condiciones de inequidad de género.

Género sensitivo: reconoce las condiciones de inequidad existentes.

Género positiva/transformador: busca redefinir las relaciones y roles de hombres y mujeres.

“Empoderamiento”: empodera las personas de todos los géneros para desarrollar acciones que les permitan ejercer sus derechos teniendo cuidado del balance de poder basado en el género. Por este motivo genera condiciones particulares que estimulen el empoderamiento de las mujeres o el empoderamiento de los grupos más vulnerables y excluidos por su condición de clase, género, identidad, preferencia sexual, capacidades diferenciadas entre otras

Justicia de género: busca la sostenibilidad, el cambio estructural en las relaciones de género buscando un enfoque que elimine la discriminación y la violencia basada en las relaciones de género inequitativas.

Temas como la creación de incentivos para la generación de software género inclusivo. La integración de las mujeres en el sector productivo TIC con las condiciones adecuadas para su participación en equidad, la integración de herramientas TIC en las profesiones más comúnmente ocupadas por mujeres, la creación de incentivos para las empresas que promueven la participación de las mujeres en puestos de dirección del sector TIC, el uso de las TIC para facilitar la participación de las mujeres en el ámbito laboral, la participación ciudadana y la toma de decisiones. La creación de premios nacionales a sitios web gubernamentales género inclusivos.

Apuestas a la creación de incentivos para la transformación de las visiones, actitudes y prácticas parece ser una estrategia valiosa para modificar la integración de la perspectiva de género en la sociedad de la información.

Otro enfoque que se ha destacado en las buenas prácticas es el uso de TIC para la lucha, sensibilización, prevención y atención de la violencia de género. Tanto en la atención de casos, como en la coordinación interinstitucional o las campañas nacionales de sensibilización e información.

También se destaca muy claramente las prácticas orientadas a la integración de las mujeres en el sector productivo TIC y todas las acciones que se relacionan con esta transformación de la ecología de empresas TIC donde las mujeres participan poco.

Otra de las prácticas motivadoras de los ejemplos recogidos es el desarrollo de plataformas para diferentes grupos de mujeres organizadas, desde el nivel comunitario, hasta los movimientos sociales, pasando por las mujeres ubicadas en puestos políticos. Estos espacios son utilizados con fines organizativos, de divulgación y incidencia.

Siempre resultan fundamentales los abordajes de capacitación y acceso a las tecnologías. En los casos revisados llama la atención como se han ido afinando estas propuestas, generando abordajes específicos para poblaciones específicas: mujeres adultas mayores, mujeres con discapacidad, mujeres trabajadoras, mujeres jóvenes, mujeres niñas y adolescentes, mujeres indígenas, entre otras. Se ha demostrado la necesidad de adaptar las formas de acceso y los procesos de aprendizaje a las distintas poblaciones.

Un abordaje más bien ausente es la construcción de condiciones para que las mujeres participen en el liderazgo y la toma de decisiones sobre la sociedad de la información a nivel nacional, regional y global.

5. Lineamientos políticos

A partir del aprendizaje generado por este estudio se recomienda generar los siguientes lineamientos políticos en relación a la equidad de género:

1. Revisar los programas, políticas y estrategias digitales para valorar la apropiada integración del principio de igualdad entre hombres y mujeres.
2. Integrar como parte de las políticas públicas programas específicos de acceso y formación en TIC para las mujeres, especialmente las que se encuentran en colectivos de riesgo social y en el ámbito rural.
3. Generar los mecanismos para promover y estimular contenidos creados por mujeres.
4. Garantizar que los proyectos TIC sufragados por el Estado utilicen un lenguaje y contenido sea no sexista y sea género inclusivo.
5. Promover políticas públicas que propicien el liderazgo de las mujeres en los sectores científicos, tecnológicos y de innovación
6. Integrar a las mujeres en el diseño, producción y gestión de la ciencia y la tecnología

7. Ampliar el conocimiento y la información disponible sobre la participación de las mujeres en los entornos de ciencia y tecnología. Generar mecanismos de seguimiento y evaluación.
8. Promover el monitoreo y la evaluación de las acciones de integración de la equidad de género en la política digital nacional para comprender su progreso y generar estrategias nacionales cada vez más ajustadas a las necesidades.

6. Recomendaciones

Para enriquecer el proceso y las acciones concretas que se realizan en los diferentes países sobre el tema de género en la sociedad de la información hemos desarrollado algunas recomendaciones que se pueden implementar de acuerdo a las condiciones y al contexto particular de cada país. Éstas se detallan a continuación:

- Dar seguimiento a los procesos y valorar las iniciativas existentes en algunos países de la región para extraer lecciones aprendidas y buenas prácticas sobre proyectos específicos que se realicen utilizando las TIC con un enfoque de género.
- Desarrollar capacidades sobre el tema de género y TIC y enfoque de equidad de género en la sociedad de la información en los constructores de la política pública.
- Generar estadísticas e información que permitan conocer la situación de inequidad para construir abordajes para la equidad.
- Fortalecer en enfoque de derechos y de equidad.
- Crear mecanismos de inclusión de género y de equidad, en donde las mujeres puedan dejar de ser vistas dentro de una población vulnerable y se pueda potenciar sus capacidades, habilidades y conocimientos en la misma escala que la población masculina, con las mismas oportunidades de desarrollo social, cultural y económico. De esta forma se lograría pasar de un enfoque de vulnerabilidad a un enfoque de potencialidad.
- Generar políticas integradas, entre ellas crea alianzas entre el ministerio de telecomunicaciones con los ministerios de la mujer, crear proyectos y programas fusionando grandes temas como educación, salud, TIC con el tema de género salud.
- Estimular en todos los procesos la participación ciudadana.
- Llevar a cabo monitoreo y evaluación permanente, además de generar información para la toma de decisiones y el rendimiento de cuentas constante.
- Escalar las buenas prácticas que se realizan desde sociedad civil y los estados.
- Trabajar en conjunto con sociedad civil, empresa privada y sector público el tema de la equidad de género en la Sociedad de la Información.
- Integrar iniciativas que estén trabajando propiamente el tema de género entre ellas el observatorio de la equidad de género (CEPAL), sociedad civil (APC), grupo de género y TIC en eLAC2015.

7. Lineamientos políticos

A partir del aprendizaje generado por este estudio se recomienda generar los siguientes lineamientos políticos en relación a la equidad de género:

1. Revisar los programas, políticas y estrategias digitales para valorar la apropiada integración del principio de igualdad entre hombres y mujeres.
2. Integrar como parte de las políticas públicas programas específicos de acceso y formación en TIC para las mujeres, especialmente las que se encuentran en colectivos de riesgo social y en el ámbito rural.
3. Generar los mecanismos para promover y estimular contenidos creados por mujeres.
4. Garantizar que los proyectos TIC sufragados por el Estado utilicen un lenguaje y contenido sea no sexista y sea género inclusivo.
5. Promover políticas públicas que propicien el liderazgo de las mujeres en los sectores científicos, tecnológicos y de innovación
6. Integrar a las mujeres en el diseño, producción y gestión de la ciencia y la tecnología
7. Ampliar el conocimiento y la información disponible sobre la participación de las mujeres en los entornos de ciencia y tecnología. Generar mecanismos de seguimiento y evaluación.
8. Promover el monitoreo y la evaluación de las acciones de integración de la equidad de género en la política digital nacional para comprender su progreso y generar estrategias nacionales cada vez más ajustadas a las necesidades.

8. Conclusiones

Una importante cantidad de agendas, estrategias y políticas digitales de la región no han priorizado como un tema importante acciones orientadas a la equidad de género en la sociedad de la información.

No se conoce con profundidad cuál es la situación de inequidad de la sociedad de la información puesto que no se tienen datos al respecto, ni valoraciones realizadas con regularidad.

Existen acciones puntuales en casi todos los países orientadas a la equidad de género, pero estas no son integradas como parte de la política pública digital.

Se hace necesaria una discusión regional sobre la importancia de este tema y la definición de prioridades a este respecto. No han sido muchas las oportunidades de que los constructores de estas políticas públicas digitales discutan alrededor de esta temática y decidan sobre su importancia. Sería muy importante que estas acciones sean impulsadas por la estrategia e-lac, la CEPAL y su comisión de género.

Existen prácticas interesantes en varios países tanto a nivel de gobierno central, gobiernos locales, academia y sociedad civil que sería interesante valorar para escalar y generar nuevos conocimientos.

Existen iniciativas muy interesantes recopiladas entre las acciones que se ilustran en este documento y que están orientadas hacia abordajes no tradicionales del trabajo con las mujeres y sus relaciones de equidad con los hombres en la sociedad de la información.

Bibliografía

- Agencia para el Desarrollo de la Sociedad de la Información en Bolivia. [INTERNET]. Disponible en: <http://www.adsib.gob.bo>
- Agenda Digital 2.0 [INTERNET]. Disponible en: http://www.codesi.gob.pe/docs/AgendaDigital20_28octubre_2011.pdf.
- Agenda Digital.mx [INTERNET] Disponible en: <http://www.agendadigital.mx/descargas/AgendaDigitalmx.pdf>
- Agenda Digital Ecuador. Documento Borrador. [INTERNET]. Disponible en: <http://www.telecomunicaciones.gob.ec/plan-nacional-de-desarrollo-de-banda-ancha/>
- Agenda Digital 2011-2015. 15 Objetivos para el 2015. [INTERNET] Disponible en: http://www.agesic.gub.uy/innovaportal/file/1443/1/agenda_digital_2011_2015.pdf
- Diálogos para Agendas Digitales Inclusivas e Innovadoras en América Latina y el Caribe. [INTERNET]. Disponible en: http://www.adsib.gob.bo/adsibnueva/noticiacompleta.php?codigo_noticia=Vm0wd2VFMUdWWGhUV0doWFYwZG9hRlV3VlRGVkl1XeHIWbTVrVm1KR2NibFdWM1JMVlVaVlZVMUVhejA9
- Estrategia de Agenda Digital Argentina. Documento Base. [INTERNET]. Disponible en: https://www.agendadigital.gob.ar/docs/Agenda_Digital.pdf
- Estrategia Digital Chile 2007-2012 [INTERNET] Disponible en: http://www.minrel.gob.cl/prontus_minrel/site/artic/20110826/asocfile/20110826135713/libro_estrategia_2007_2012.pdf
- Foro de instituciones Participantes Agenda Digital Boliviana (Acceso Cerrado). [INTERNET] Disponible en: <http://www.bolnet.bo/adsibnueva/foro/viewtopic.php?f=12&t=7>
- Gender and Citizenship in the Information Society Program: report of the research validation meeting (2012). Disponible en: www.gender-is-citizenship.net
- Inclusión Digital. Vivencias Brasileñas. Mauricio Falavigna. Brasil (2011) [INTERNET] Disponible en: <http://www.ipso.org.br/ipso/Inclus%C3%A3o%20Digital%20-%20Viv%C3%AAs%20Brasileiras%20Web%20Version.pdf>
- GEORGETOWN DECLARATION ON Information & Communication Technology (ICT) Development By CARICOM Ministers responsible for ICT. [INTERNET] Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/caricad/unpan009279.pdf>
- Kuga Angela y García Chat, “Gender Evaluation for ICT Policy”, Association for Progressive Communication (documento no disponible, aún sin publicar).
- Observatorio de la equidad de género para América Latina y el Caribe ” [INTERNET] . Disponible en: http://www.oei.es/noticias/spip.php?article5243&debut_5ultimasOEI=40

- Peña Patricia, Goñi María y Sabanes Dafne (2012), “ Las mujeres y las tecnologías de la información y las comunicaciones en la economía y el trabajo” [INTERNET] Disponible en: <http://www.cepal.org/cgibin/getProd.asp?xml=/publicaciones/xml/2/46542/P46542.xml&xsl=/ddpe/tpl/p9f.xsl&base=/elac2015/tpl/top-bottom.xsl>
- Plan de Acción Digital del Gobierno de Chile 2010-2014 [INTERNET]. Disponible en: <http://redgealc.org/download.php?...Plan%20de%20Accion%20Digital%20>
- Plan de Desarrollo de las Telecomunicaciones. Costa Rica. [INTERNET]. Disponible en: <http://www.expotelecom.net/pdf/PNDT.pdf>
- Plan de Acción de género en desarrollo de la Cooperación Española en Ecuador (2011-2014) “De la igualdad Formal a la igualdad Real”. [INTERNET] Disponible en: <http://www.aecid.ec/espana/archivos/PLAN%20GENERO%20CE%20ECUADOR.pdf>
- Plan Director TICs. Paraguay. [INTERNET] Disponible en: <http://www.ticpy.org/documentos-tecnicos-pdt>.
- Plan Nacional de Telecomunicaciones. Argentina Conectada. [INTERNET] Disponible en: <http://www.argentinaconectada.gob.ar/>.
- Plan Nacional de Banda Larga: Brasil en alta velocidad. Ministerio de las Comunicaciones. Brasil [INTERNET]. Disponible en: <http://www.mc.gov.br/wp-content/uploads/2009/11/o-brasil-em-alta-velocidade1.pdf>
- Proyecto Computadores para la Inclusión. Proyecto CI. [INTERNET]. Disponible en: http://www.computadoresparainclusao.gov.br/media/anexos/Projeto_CI-Ago-2009.pdf.
- Proyecto Computadores para la Inclusión. Proyecto CI. [INTERNET] Disponible en: <http://www.computadoresparainclusao.gov.br/sobre/>.
- Proyecto Computador para Todos. [INTERNET] Disponible en: <http://www.computadorparatodos.gov.br/>.
- Proyecto Telecentros BR. [INTERNET] Disponible en: <http://www.governoeletronico.gov.br/acoes-e-projetos/inclusao-digital/telecentros-br>
- Proyecto Ciudades Digitales. [INTERNET]. Disponible en: <http://www.mc.gov.br/acoes-e-programas/cidades-digitais>.
- Proyecto Sampa.org [INTERNET] Disponible en: http://audiocidades.utopia.org.br/textos/textos_inclusao_digital_telecentro.html.